



ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 1 de 11

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

La Dirección General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 4.4 de los términos de condiciones, el cual queda así:

4.4. ACLARACIÓN A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

Si hay lugar a aclaraciones u observaciones a los términos de condiciones, éstas deberán enviarse al correo electrónico: invitaciones@cancer.gov.co, hasta el día seis (06) de septiembre de 2016 hasta las diez de la mañana 10:00 a.m.

Las observaciones realizadas después de esta hora, se entenderán como no presentadas; por tanto, no serán atendidas ni comunicadas, entendiéndose que las condiciones quedarán en los términos iniciales y sus adendas si las hay.

2. Se modifica el numeral 16.1 de los términos de condiciones el cual queda así:

16.1 DERECHO DE RETENCION:

Cuando en desarrollo del contrato se configure incumplimiento del CONTRATISTA de cualquiera de la(s) obligación(es) contraídas, el INSTITUTO estará facultado para retener las sumas que en ese momento adeude al CONTRATISTA hasta cuando éste se allane a cumplir con lo pactado; salvo que el contratista compruebe que obedeció a fuerza mayor o caso fortuito.

3. Se modifica el anexo técnico No. 3, el cual queda así:

1. GENERALIDADES:

Los elementos de la dotación (prendas y calzado), los cuáles se entregarán en las instalaciones del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, en el Grupo de Almacén y Activos Fijos, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales previa aprobación por parte del supervisor del contrato.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 2 de 11

invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS.

EMPLEADOS PÚBLICOS:

Los elementos requeridos se describen en el siguiente cuadro:

El cual consta de lo establecido en las especificaciones técnicas.

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DEESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
I VESTUARIO	1	VESTIDO PARA DAMA	CONJUNTO CLÁSICO PARA DAMA	42	Chaqueta, Pantalón o Falda, material ver características de la ficha técnica Color: Azul Raya Tiza
	2	BLUSAS	BLUSA PARA DAMA	42	Material ver características de la ficha técnica.
	3	VESTIDO PARA DAMA	Conjunto Clásico para Dama	141	Chaqueta, Pantalón o Falda, Material ver características de la ficha técnica Colores: Café, Vinotinto y Azul Raya Tiza
	4	BLUSAS	BLUSA PARA DAMA	141	Material ver características de la ficha técnica.
	5	VESTIDO PARA CABALLERO	VESTIDO PARA CABALLERO	8	Material ver características de la ficha técnica
	6	CAMISA PARA CABALLERO	CAMISA PARA CABALLERO	8	Material ver características de la ficha técnica
	7	CORBATAS	CORBATA	8	Material ver características de la ficha técnica
I VESTUARIO	8	VESTIDO PARA CABALLERO	VESTIDO PARA CABALLERO	50	Vestido para caballero Material ver características de la ficha técnica
	9	CAMISA PARA CABALLERO	CAMISA PARA CABALLERO	50	Material ver características de la ficha técnica
	10	CORBATAS	CORBATA	50	Material a convenir. Color: A Convenir
	11	ZAPATO PARA CABALLERO	CALZADO PARA CABALLERO	8	En cuero suave con suela antideslizante. Color: Negro.

VERSION 2015



ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 3 de 11

GRUPO	ITEM	ELEMENTO	DEESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
II CALZADO	12	CALZADO DAMA	ZAPATO CLÁSICO PARA DAMA EN CUERO CON SUELA ANTIDESLIZANTE	42	En cuero con suela antideslizante, tacón (diferentes modelos y tamaños de tacón que no supere los 5 cm). Color: Azul Oscuro.
	13	ZAPATO PARA CABALLERO	CALZADO PARA CABALLERO	50	En cuero suave con suela antideslizante. Color: Negro y Café
	14	CALZADO DAMA	Zapato Clásico para dama en cuero con suela antideslizante	144	En cuero, suave, con suela antideslizante, tacón (diferentes modelos y tamaños de tacón que no supere los 5 cm) Colores: Café, Negro y Azul Oscuro. ** Se requiere adicionalmente, presentar un modelo de zapato plano, mocasín y botín.
III VESTUARIO ESPECIAL	15	VESTIDO PARA DAMA	CONJUNTO CLÁSICO PARA DAMA	3	Chaqueta, Pantalón o Falda, Material algodón Colores: Café, Vinotinto y Azul Raya Tiza ** Se debe realizar el mismo modelo del ítem 3, pero en algodón, para este ítem presentar ficha técnica.
	16	BLUSAS	BLUSA PARA DAMA	3	Material algodón ** Se debe realizar el mismo modelo del ítem 4, pero en algodón, para este ítem presentar fiche técnica.

NOTA: El oferente puede presentarse al grupo que considere, es decir, puede presentarse al Grupo I Vestuario o al Grupo II Calzado o al Grupo III Vestuario especial o a los tres grupos; debe tener en cuenta que debe ofertar todos los ítems de cada grupo.

OBSERVACIONES:

- Teniendo en cuenta que para la fecha de entrega de los presentes términos se cuenta con 2 vacantes de los siguientes cargos: (1) Secretario Ejecutivo, y (1) Auxiliar Administrativo; los cuales no encuentran incluidos en las cantidades anteriormente descritas. Por lo anterior, los contratos que se suscriban podrán requerir adición.

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 4 de 11

- En el caso de tener funcionarios Damas o Caballeros con condiciones médicas especiales para el uso de calzado, la empresa deberá tener la capacidad técnica para suministrarlos.
- En la eventualidad de estado de embarazo, las prendas deberán ser: Bata o Blusa y pantalón en los mismos colores seleccionados; el proveedor debe garantizar su confección en el momento en que se presenta la novedad, dentro de los 30 días siguientes a la notificación de esta. El Instituto informará las personas que se encuentren en estado de embarazo al momento de la toma de tallas, esto para contar con un stock mínimo, no obstante el instituto informará si se presenta una novedad posteriormente para que el adjudicatario elabore la correspondiente prenda.

4. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

4.1 Oportunidad. Deben cumplirse los parámetros de oportunidad establecidos.

4.2 Calidad. Cumplir con parámetros de calidad.

4.3 Servicio al cliente. El servicio debe ofertarse con calidez, amabilidad y humanización.

5.- TALENTO HUMANO

5.1. Se debe anexar información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos

5.2. Todo requerimiento o novedad en la prestación del servicio, debe ser mediante comunicaciones escritas avaladas únicamente por el Interventor del contrato.

5.3 Igualmente cumplir con la reglamentación vigente.

6. DESCRIPCION O ALCANCE DE LA PRESENTE INVITACION Y DE LA FUTURA CONTRATACION:

6.1 Los proponentes deberán presentar con la oferta, ficha técnica y las muestras de cada una de las prendas o elementos ofertados, las muestras pueden ser de características similares a la que se va a elaborar en caso de ser adjudicado, los cuales serán evaluados para verificar el cumplimiento de los requisitos del Instituto.

6.2. Aportar la ficha técnica que contenga las especificaciones de calidad, composición, material y diseño, el oferente podrá aportar la ficha técnica con diseños similares siempre y cuando sea iguales para todos los funcionarios (uniformes).

6.3. Los proponentes deberán identificar las muestras físicas de cada elemento objeto de la presente invitación con la marca y referencia.

6.4. Conceder garantía técnica por defecto de confección, fabricación, etc.

VERSION 2015



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 5 de 11

6.5. Cumplir con los diseños que determine el Instituto, el cual será dado a conocer al contratista a través del supervisor del contrato.

6.6. Dar cumplimiento a la entrega oportuna de las dotaciones requeridas de acuerdo con la programación y horario que establezca el supervisor del contrato.

6.7 Características de la Ficha Técnica:

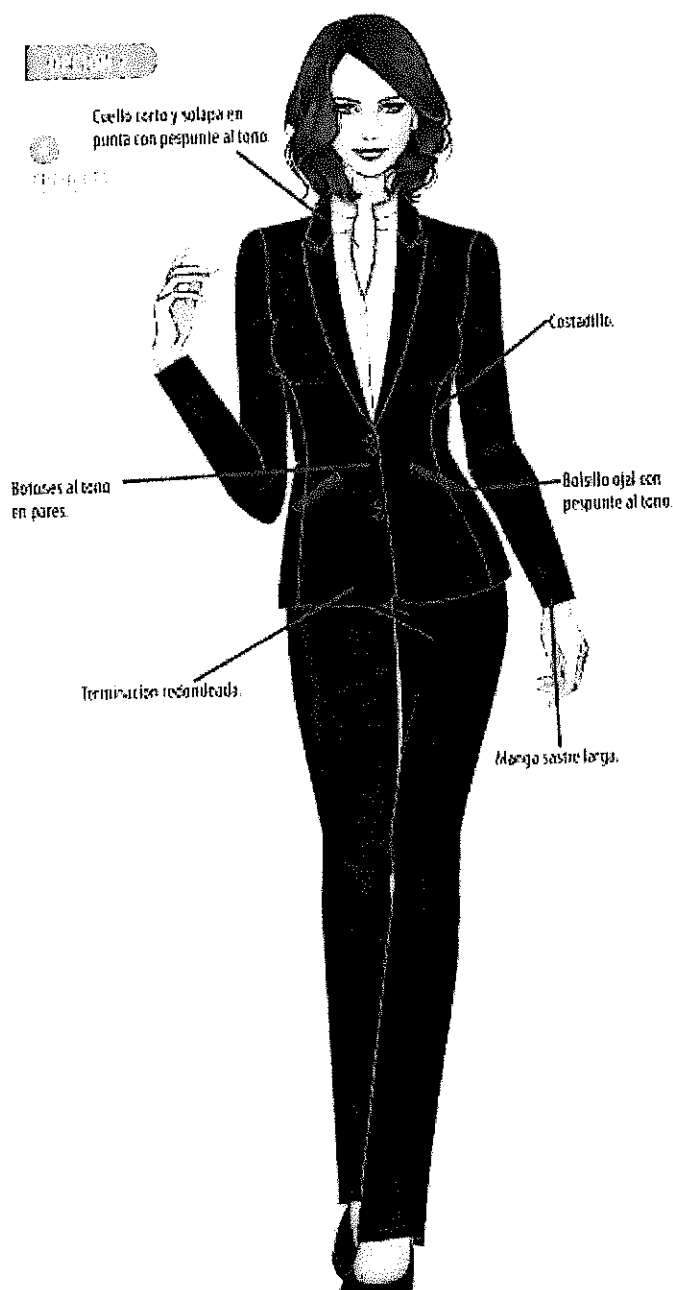
DAMA PROPUESTA #1

Color 194013 (Raya Tiza Azul)

Uso: Pantalón o falda y chaqueta (Conjunto Sastre)

Base: 22332

Composición: 65% Poliéster 35% Viscosa



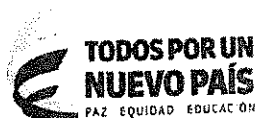
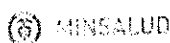
Uso: Camisa

Color: 110601 Blanco

Base: 2293

Composición: 85% Poliéster - 15% algodón

VERSION 2015



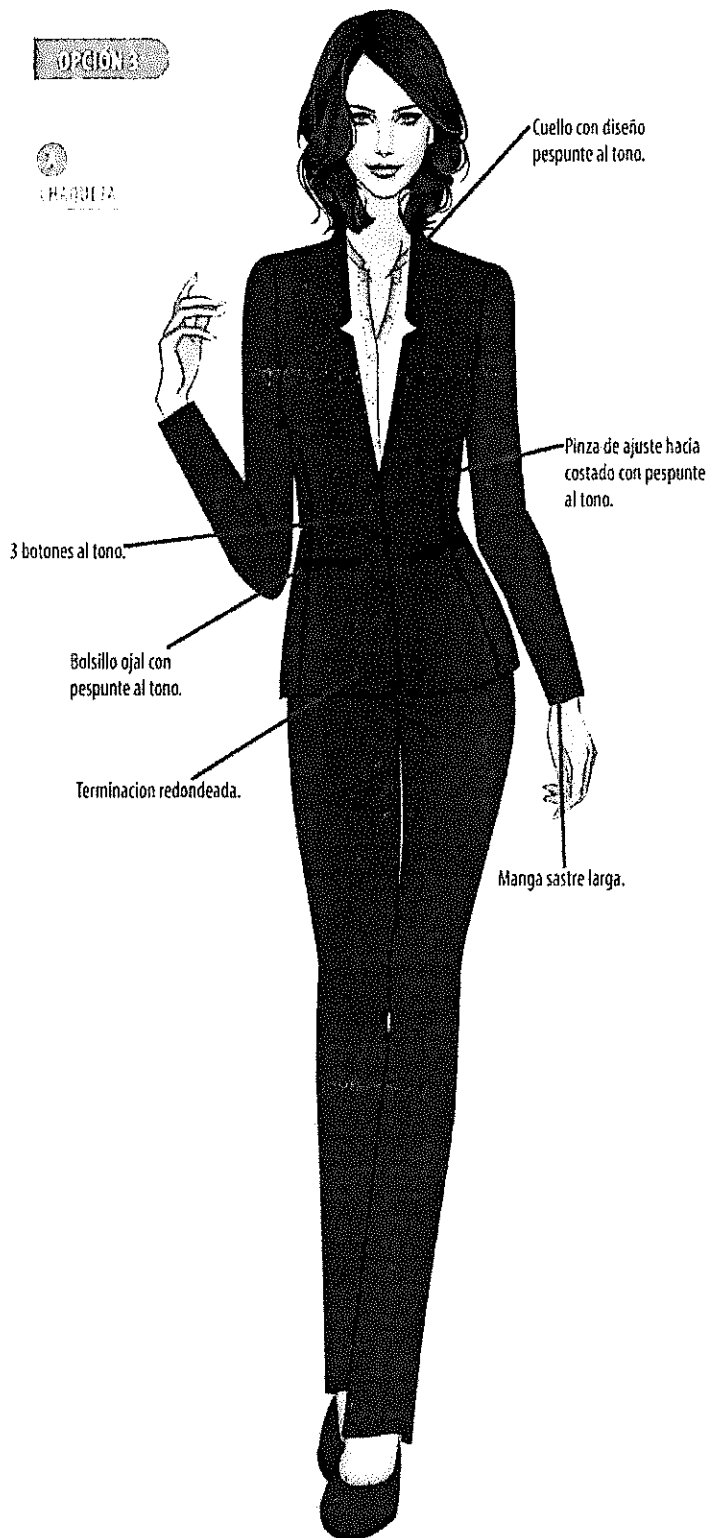
Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 6 de 11

DAMA PROPUESTA #2



Uso: Pantalón o falda y Chaqueta
(Sastre)

Color: Vinotinto 191725

Base: 22636

Composición: 91% Poliéster 9% Lycra

Uso: Camisa – Blusa

Color: 110601 Rosado Pálido

Base: 22766

Composición: 100% Poliéster



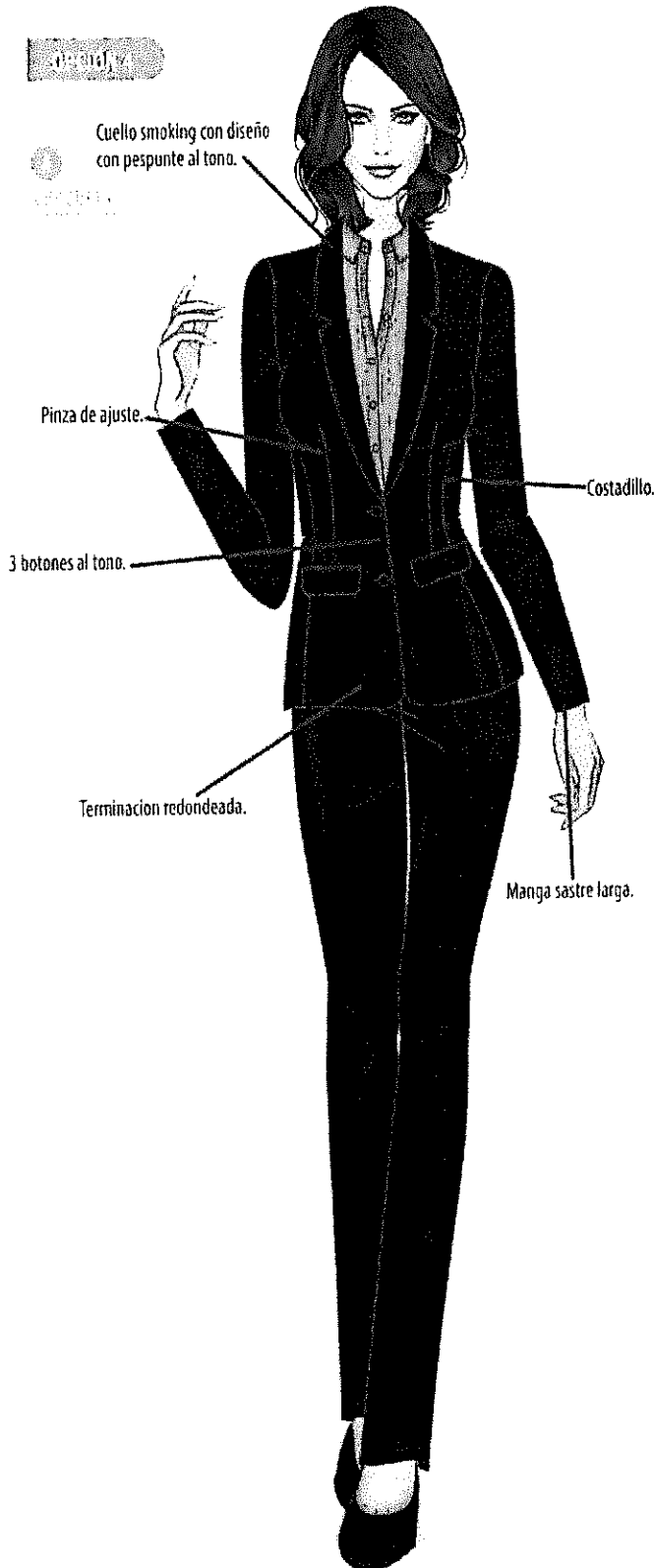
Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 7 de 11

DAMA PROPUESTA #3

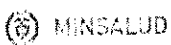


Representativo Mujer

Uso: Pantalón o falda y Chaqueta
(Sastre)
Color: 191016 - Café
Base: 22942
Composición: 97% Poliéster 3% Lycra

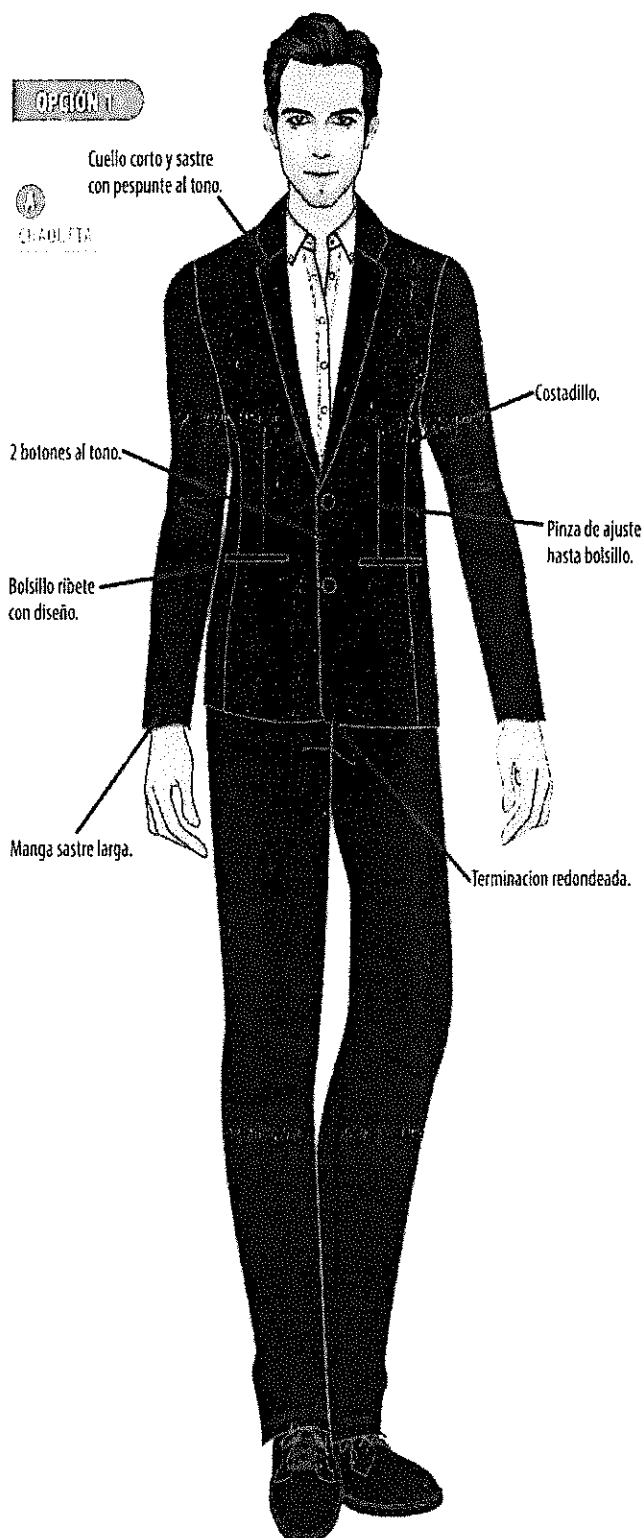
Uso: Camisa - Blusa
Color: 110604 Beige
Base: 22467 - veneta plus
Composición: 85% Poliéster 15% algodón

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

CABALLERO PROPUESTA #1



Uso: Conjunto Sastré
Color: 194013 – Raya Tiza Azul
Base: 22332
Composición: 65% Poliéster – 35% Viscosa

Uso: Camisa
Color: 110601 Blanca
Base: 2293
Composición: 85% Poliéster 15% algodón

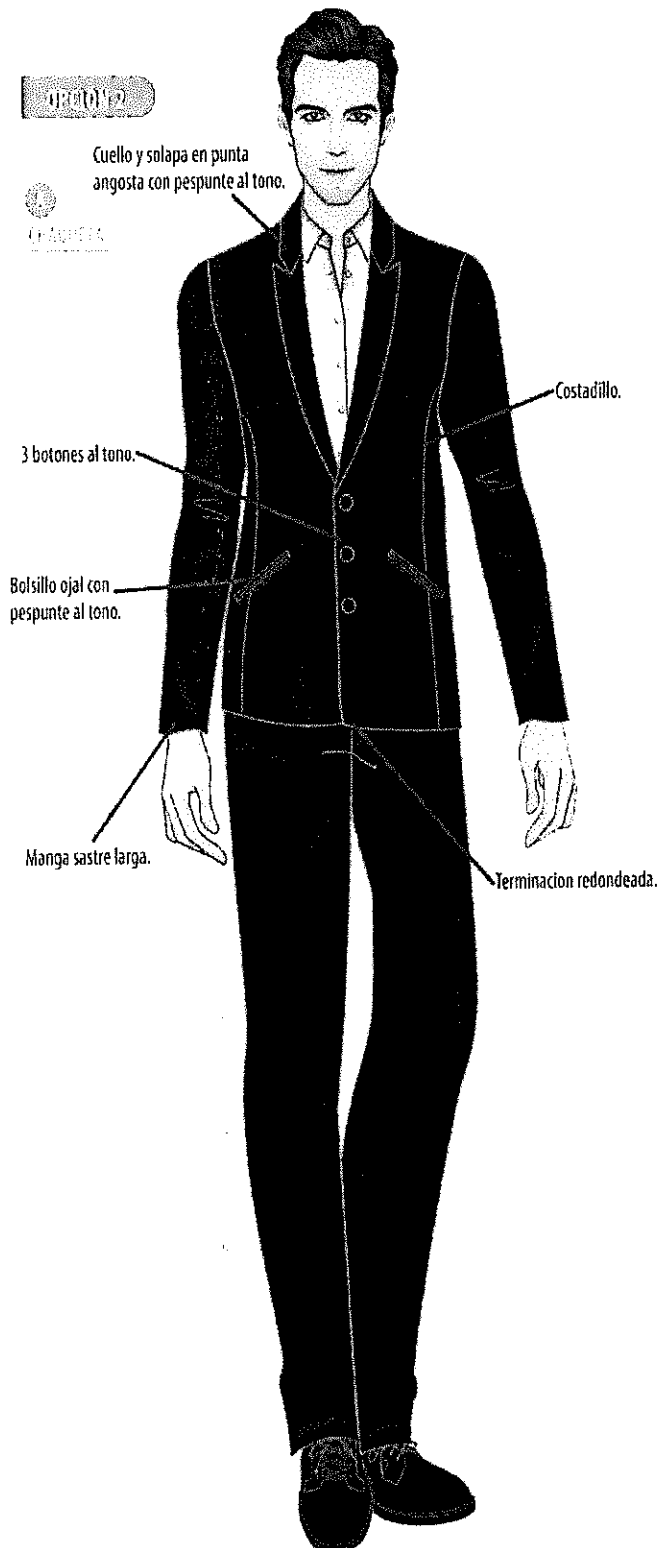


ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 9 de 11

CABALLERO PROPUESTA #2

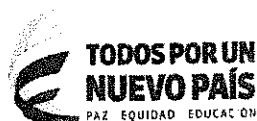
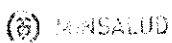


Uso: Conjunto Sastre
Color 180000 - Gris claro
Base: 22298
Composición: 65% Poliéster - 35% Viscosa

Uso: Camisa
Color: 110601 Blanca
Base: 22467 - veneta plus
Composición: 85% Poliéster 15% algodón

Administrativo Hombre

VERSION 2015



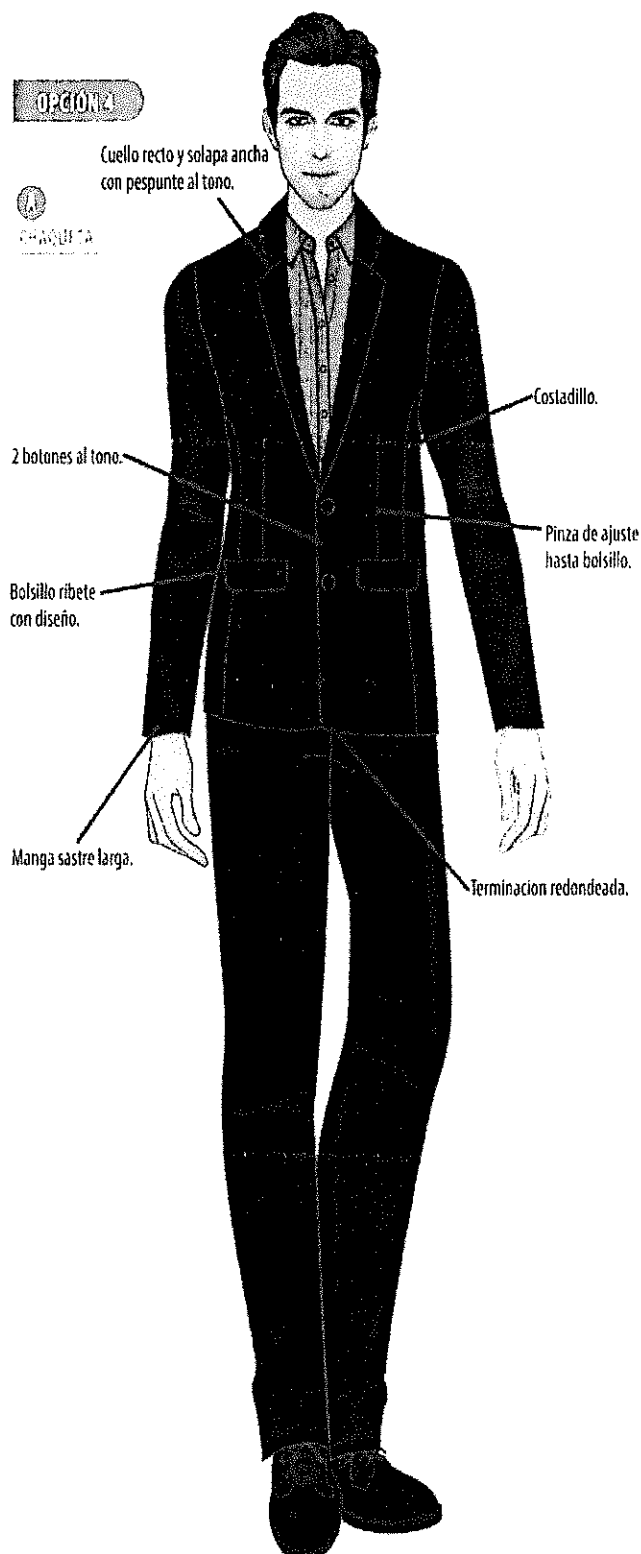
Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 10 de 11

CABALLERO PROPUESTA #3



Uso: Conjunto Sastre
Color: 191111 – Café
Base: 22513 – Trevir
Composición: 70% Poliéster – 30% lana

Uso: Camisa
Color: 110604 Beige
Base: 22467 – veneta plus
Composición: 85% Poliéster 15% algodón

Administración Hospital

VERSION 2015



ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2016

Página 11 de 11

7. TALLAS

El OFERENTE seleccionado se compromete con el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO a realizar la toma de las tallas de cada uno de los empleados públicos, para la confección de las respectivas dotaciones, dejando el soporte de la toma del tallaje, el cual se realizará en las instalaciones del Instituto; el proveedor seleccionado también hará entrega de las prendas y el calzado en las instalaciones de la entidad, dejando registro de la entrega e informará a los empleados públicos respecto al cuidado de la(s) prenda(s).

El Instituto realizará con el oferente un cronograma con el fin de acordar el sitio, días y hora para la toma del tallaje correspondiente en el Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado ESE, la primera semana posterior a la legalización del contrato se realizará la toma de tallas y a partir de esta actividad contará con cuarenta y cinco (45) días para la confección de las prendas.

El plazo para realizar los ajustes y/o arreglos posibles tales como dobladillos, cinturas y mangas se establece en quince (15) días calendario y en el caso que las prendas requieran ser confeccionadas nuevamente, se fijará el plazo en conjunto con el supervisor del contrato, sin que este lapso sea superior a 30 días calendario.

4. se modifica el anexo No. 4 – BIENES REQUERIDOS, conforme el adjunto.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/REBC/GC/YACA/Diego R

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-01
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	ANEXO No. 4 - BIENES REQUERIDOS	VIGENCIA:	31-10-2014
		Página 1 de 1	

GRUPO	ÍTEM	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR	MODALIDAD DE COMPRA
I VESTUARIO	1	80120019	VESTIDO PARA DAMA	UNIDAD	42	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	2	80120005	BLUSA PARA DAMA	UNIDAD	42	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	3	80120019	VESTIDO PARA DAMA	UNIDAD	141	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	4	80120005	BLUSA PARA DAMA	UNIDAD	141	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	5	80120007	VESTIDO PARA CABALLERO	UNIDAD	8	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	6	80120039	CAMISA PARA CABALLERO	UNIDAD	8	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	7	80120001	CORBATAS	UNIDAD	8	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	8	80120007	VESTIDO PARA CABALLERO	UNIDAD	50	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	9	80120039	CAMISA PARA CABALLERO	UNIDAD	50	INVITACION A COTIZAR
I VESTUARIO	10	80120001	CORBATAS	UNIDAD	50	INVITACION A COTIZAR
II CALZADO	11	80120002	ZAPATO PARA CABALLERO	PAR	8	INVITACION A COTIZAR
II CALZADO	12	80120003	ZAPATO DE TACON EN CUERO	PAR	42	INVITACION A COTIZAR
II CALZADO	13	80120002	ZAPATO PARA CABALLERO	PAR	50	INVITACION A COTIZAR
II CALZADO	14	80120003	ZAPATO DE TACON EN CUERO	PAR	144	INVITACION A COTIZAR
III VESTUARIO	15	80120019	VESTIDO PARA DAMA	UNIDAD	3	INVITACION A COTIZAR
III VESTUARIO	16	80120005	BLUSA PARA DAMA	UNIDAD	3	INVITACION A COTIZAR

P₂

